

ASUNTO: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACIÓN.
CONTRIBUYENTE: VICTOR MANUEL JAHUEY AMARO.
DOMICILIO: CALLE PREPARATORIA 1 No 107 COLONIA SPAUAN,
TEPIC NAYARIT C.P. 63115

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 43 Bis fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas; así como, los artículos 98, 99, 111 fracción III, inciso f), 123 primer párrafo fracción I y artículo 126 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, se informa que por instrucciones de esta autoridad, las instituciones de créditos; BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO; BANCOPPEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE; realizaron inmovilización de los depósitos localizados en sus cuentas por los siguientes motivos:

LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT, determino los siguientes créditos:

- Crédito Fiscal: SAMAO/14-R/112, de fecha 06 de agosto de 2020 contenido en el oficio ASEN/DGAJ-DG/545/2025, con importe histórico de \$222,426.09 (doscientos veintidós mil cuatrocientos veintiseis pesos 09/100 M.N)

Por lo anterior, al haber transcurrido en exceso el término señalado en el artículo 62 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, sin que hasta el momento haya pagado o garantizado el crédito fiscal antes referido, esta Dirección de Cobro Coactivo, adscrita a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, el 23 de abril 2026, ordena la inmovilización de los depósitos bancarios localizados a su nombre, hasta por la cantidad de **\$307,220.00 (trescientos siete mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N)** monto actualizado a la fecha de la solicitud de inmovilización, conforme a lo señalado en el artículos 31, en relación con el artículo 29 del Código Fiscal del Estado de Nayarit.

Derivado de lo anterior, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, remitió a la Dirección de Cobro Coactivo, en fecha 18 de mayo 2026, la respuesta emitida por parte de la institución de crédito de referencia, en la cual se informó sobre la inmovilización realizada por las cuentas e importes que a continuación se señalan:

INSTITUCIÓN	No. DE CUENTA	IMPORTE INMOVILIZADO
BBVA MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.	2796607888	\$43.35
BANCOPPEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.	10350268290	\$0.00

ATENTAMENTE

M.A. CONCEPCIÓN IVETH ALONZO QUECHOL
DIRECTORA DE COBRO COACTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
2021-2027
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO

DIRECCION DE COBRO COACTIVO

AV. Zacatecas 83 3er piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C.P 63000

Tel (311)1331077



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

CITATORIO

Número(s) del(de los) documento(s) o de control:	OFICIO NO. 000/3468/2026
De fecha(s):	TEPIC, NAYARIT; A 15 DE JUNIO DE 2026
Autoridad emisora:	DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO
Tipo de documento:	ASUNTO: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACIÓN
Número de crédito(s):	SAMAO/14-R/112

Nombre, Denominación o Razón Social:	VICTOR MANUEL JAHUEY AMARO
Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	
Domicilio:	CALLE PREPARISTONA 1 NO. 107 COLONIA SPANON, TEPEC, NAYARIT C.P. 63115

En TEPEC, NAYARIT, siendo las NOVE horas con CINCUENTA Y CINCO minutos del día Diecisiete de Junio del año dos mil veintiséis, el C.

ROBERTO NICOLÁS ARELLANO
Notificador, Verificador y Ejecutor, adscrito a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, me constituí en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que va(n) dirigido(s) el (los) documento(s) al(a) la C. VICTOR MANUEL JAHUEY AMARO sito en CALLE PREPARISTONA 1 NO. 107 COLONIA SPANON TEPEC, NAYARIT C.P. 63115 con fundamento en el artículo 98 fracción I, 99 Y 100 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, artículo 35 fracciones XII Y LII, en relación con el artículo 9 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas y una vez que me cercioré que este es el domicilio de VICTOR MANUEL JAHUEY AMARO Contribuyente, persona buscada o quien legalmente le representa, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento además, por así señalarse en los indicadores oficiales con el nombre de la calle y por tener a la vista el número exterior del domicilio en que se actúa, mismo que coincide con el señalado en el documento descrito cuyas características son INMUEBLE UNIFAMILIAR FACIENDA BELICE CLARO CERRA / PUERTA METALICA / PINTON METALICO así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio quien dijo llamarse

quien manifiesta ser mayor de edad, contar con la capacidad legal para atender el acto administrativo, quien manifestó tener una relación con el destinatario y tener la calidad de

expedida por número de folio, vigente y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador(a), y cerciorándome de que se encuentra en el interior del inmueble toda vez que

cuestión por la cual me doy cuenta de que la persona que atiende la diligencia no se encuentra en el domicilio por circunstancias accidentales y que conoce al contribuyente o a su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal, para atender la presente diligencia, apercibido(a) de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, ante la

Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000

Tel: (311) 133-10-77



LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación No. SAF/061/ 996 2025, con fecha de expedición primero de enero de veintiséis y con vigencia hasta el treinta de junio de veintiséis, a nombre de ROBERTO NICOLÁS ALCOS PARRA, emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Dirección General de Ingresos anteriormente referida, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna lo devuelve a su portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s), del(de la) C. VICTOR MANUEL JAHUEY AMARO, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, con el propósito de realizar una diligencia de notificación del(de los) documento(s) consistente(s) en ASUNTO: SENTENCIA SOBRE INMOVILIZACIÓN, número OFICIO NO. DCC/3468/2026, de fecha TRAIL, NAYARIT A 15 DE JUNIO DE 2026, emitido por DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO, persona que me informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) a diligenciar, no se encuentra en este momento en el domicilio en virtud de que que, por lo que en consecuencia, no puedo atender la presente diligencia, motivo por el cual le dejo el presente citatorio a la persona que se encontró en el domicilio y que ha quedado descrita para que el día DIECIOCHO de JUNIO de dos mil veintiséis a las NOVE horas con CERO minutos el(la) C. VICTOR MANUEL JAHUEY AMARO, me espere para realizar la diligencia de notificación del(de los) documento(s) consistente(s) en ASUNTO: SENTENCIA SOBRE INMOVILIZACIÓN, número OFICIO NO. DCC/3468/2026, de fecha TRAIL, NAYARIT A 15 DE JUNIO DE 2026, emitido por DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO, con el apercibimiento de que en caso de no encontrarse, se realizará la citada diligencia con quien se encuentre en este domicilio o en su defecto con un vecino. Lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit. Para todos los efectos legales a que haya lugar y previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende en el domicilio firmas de recibido, por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en el presente acto administrativo, se da por concluido a las DIEZ horas con CINCO minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en el mismo y así quisieron hacerlo.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

ROBERTO N. ALCOS PARRA
ROBERTO NICOLÁS ALCOS PARRA
(NOMBRE Y FIRMA)

**RECIBI ORIGINAL DEL PRESENTE
CITATORIO PARA ENTREGARLO AL
DESTINATARIO.**

SE CULO FIJO EN LA PUERTA
DEL DOMICILIO
(NOMBRE Y FIRMA)





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACTA DE NOTIFICACION

Número(s) del (de los) documento(s) o de control: OFICIO NO. 000/3468/2026
De fecha(s): TEPIC, NAYARIT; A 15 DE JUNIO DE 2026
Autoridad emisora: DIRECCION DE COBRO COACTIVO
Tipo de documento: ASUNTO: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACION.
Número de crédito(s): SAMAO/14-R/172

Nombre, Denominación o Razón Social: VICTOR MANUEL JAHUEY AMARO.
Registro Federal de Contribuyentes (RFC): _____
Domicilio: CALLE PREPARATORIA 1 NO. 107 COLONIA SPAUAN, TEPEC, NAYARIT C.P. 63115

En TEPEC, NAYARIT siendo las NUEVE horas
con QUINCE minutos del día
Dieciocho de JUNIO del año dos mil
veintiséis el suscrito notificador, verificador y ejecutor
ROBERTO NICOLAS ARCOS PARRA, autorizado para
realizar la presente diligencia, me constituyo legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante
legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos, al C.
VICTOR MANUEL JAHUEY AMARO sito en CALLE PREPARATORIA
1 NO. 107 COLONIA SPAUAN, TEPEC, NAYARIT C.P. 63115

con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31, párrafo primero fracción IV de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 23, 93, 94, 98, párrafo primero, fracción I, 99,
100 y 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, así como los artículos 43 Bis, fracciones IV, V, VII, 43 Ter
fracciones II, III, V, IX, XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y una vez que
me cerciore que este es el domicilio, sito en 1
CALLE PREPARATORIA 1 NO. 107 COLONIA SPAUAN, TEPEC, NAYARIT C.P. 63115

, cuyas características físicas del inmueble
son: DOS NIVELES FACHADA BLANCA CLARO, 1 PUERTA METALICA, 1 PUERTA METALICA CLARO-NEGRO., así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse
C. _____, quien manifestó ser mayor de
edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación
_____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de
_____, y quien se identifica con
_____, número _____,
con CURP _____, de fecha
_____ expedida por
_____, vigente _____

y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que
atiende los cuales son: _____

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales
invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su
representante legal o persona a la que va dirigido el documento, a la persona que me atiende en el domicilio y
que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal
NO se encuentre en este momento en el domicilio y haciendo constar que para esta diligencia
SI procedió citatorio de fecha Diecisiete de Junio de dos mil veintiséis mismo
que fue recibido por el(la) C. CIX, quien
manifestó tener una relación _____ con el destinatario, y señalo tener la
calidad de _____ quien se identificó con
_____, número _____, expedida
por _____, cuyo citatorio se dejó en
cumplimiento a lo previsto en el artículo 101, en relación al artículo 99, primer párrafo del Código Fiscal del Estado

CIX SE DEJO EN LA PUERTA DEL DOMICILIO.

Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000

Tel: (311) 133-10-77



LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.



de Nayarit y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va dirigido el documento estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponde a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. Con motivo de lo anterior nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON PERSONA DISTINTA AL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON CITATORIO PREVIO.

Atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. _____, quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____, y quien se identifica con _____, número _____, con CURP _____, de fecha _____, expedida por _____, vigente _____ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____

_____, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conocen al contribuyente o su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que _____ y por

esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en _____ número _____ de fecha _____ emitido por _____, con la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número DGI/_____/2025 de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco a nombre de _____ vigente del primero de enero de dos mil veintiséis al treinta de junio de dos mil veintiséis emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON Y SIN CITATORIO PREVIO.

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en _____ número _____ de fecha _____ emitido por _____, con la persona buscada y/o su representante legal, esto es con el C. _____, quien manifiesta tener calidad de _____, acreditando su personalidad con _____

_____ manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el





documento que debe notificarse, quien se identifica con _____,
número _____, con CURP _____,
de fecha _____ expedida por _____,
vigente _____ y que contiene fotografía que corresponde a los
rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____

_____, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación DGI/_____/2025 de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco a nombre de _____, vigente del primero de enero de dos mil veintiséis al treinta de junio de dos mil veintiséis emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

CONSTANCIA DE ENTREGA DEL (DE LOS) DOCUMENTO (S)

Acto seguido, ante la presencia del C. _____
persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el documento consistente en _____ número _____
de fecha _____ que consta de _____
de _____ fojas, emitido por _____,
el cual se encuentra en original y signado con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto de la presente acta, con firmas autógrafas, y que consta de _____ fojas útiles, dando así cumplimiento a los artículos 98, primer párrafo, fracción I, 99, primer párrafo y 101, del Código Fiscal del Estado de Nayarit; levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 99, primer párrafo del citado Código, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende la presente diligencia _____ firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en la presente diligencia, se da por concluida siendo las NUEVE horas con VEINTICINCO minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en ella y así quisieron hacerlo.

3

FIRMAS PARA CONSTANCIA

Notificador, Verificador y Ejecutor

ROBERTO N. ANCOS PARRA
ROBERTO NICOLÁS ANCOS PARRA

Contribuyente, representante legal, persona a la que va dirigido el documento o persona con la que se atiende la diligencia.

SE NOTIFICA VIA ESTADOS CONFUNDADO EN EL ARTICULO 98 FRACCIÓN II, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 97 DEL C. CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE NAYARIT.

Prevía lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y firma para constancia legal.





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: DIRECCION DE COBRO COACTIVO

Domicilio: ZACATECAS 833er PISO ZONA CENTRO TEPIC, NAYARIT, MEXICO, C.P. 63000

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: _____

CURP: _____

Nombre, Denominación o Razón Social: VICTOR MANUEL JAHUEY AMARO

Domicilio: CALLE PREPARATORIA 1 No. 107 COLONIA SPAVAN, TEPIC, NAYARIT.
C.P. 63115

Referencia: CALLE ESCUELA DE AGRICULTURA Y CALLE ESCUELA DE MEDICINA HUMANA

DATOS DE (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Número(s) de oficio o de control OFICIO No. DCC/3468/2020

De fecha(s): TEPIC, NAYARIT; A 15 DE JUNIO DE 2020

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En TEPIC, NAYARIT siendo las NOVE - horas con CEERO - minutos del día DIECIOCHO - del mes de JUNIO - del año DOSMIL VEINTISEIS, el suscrito C. ROBERTO NICOLÁS ANCOS PARRA, adscrito al Departamento de Notificación y Ejecución Fiscal dependiente de la Dirección de Cobro Coactivo de la Dirección General de Ingresos, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, acreditando mi personalidad como Notificador, Verificador y Ejecutor con la constancia de identificación número SAF/061/996/2025 con vigencia del UNO DE ENERO DE DOSMIL VEINTISEIS - al TREINTA DE JUNIO DE DOSMILVEINTISEIS expedida con fecha TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOSMILVEINTISEIS por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos, con fundamentos en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 y 18, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero y segundo, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso e), DECIMA CUARTA, párrafo primero, fracción I, DÉCIMA QUINTA, primer párrafo, fracción III, inciso g) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 05 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 01 de octubre de 2020; artículos 1, 19, 21, 31, primer párrafo, fracción II y 33 primer párrafo, fracciones I, V, XVI, XXII, y XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, publicada mediante Decreto 8325, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 21 de Diciembre de 2000, y su última reforma mediante Decreto publicado en el mismo Órgano Oficial de fecha 09 de octubre de 2023, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Dirección de Cobro Coactivo

Av. Zacatecas 83 3er Piso, Colonia Centro, Tepic,

Nayarit, México, C.P. 63000

Tel. (311) 133-10-77



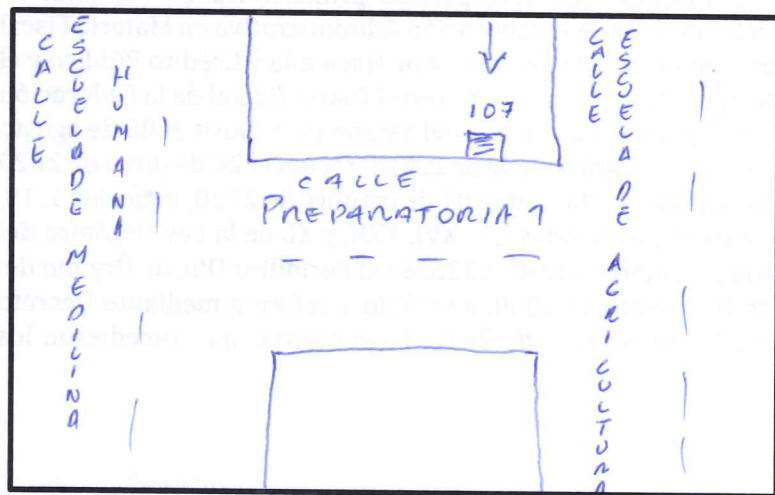


UNA VEZ CONSTITUIDO EN EL DOMICILIO AL TOCAR LA PUERTA
SALIO DEL INTERIOR UNA PERSONA DE SEXO FEMENINO QUIEN
DIO LLAMARSE LUZ MARIA DE LA ROSA, PERSONA QUIEN ME
INFORMA TENIA 1 UN AÑO HABITANDO EL INMUEBLE CON SU
FAMILIA. Y DESCONOCE AL CONTRIBUYENTE / ENCARA QUIEN ES
DESCRIBO SUS CARACTERISTICAS FISICAS SEXO FEMENINO, ESTATURA
APROXIMADA 1.52 MTS, EDAD APROXIMADA POR APRECIACION 65 AÑOS -
TEZ MORENA, OJOS COLOR CAFES, NARIZ GRANDE, BOCA GRANDE, CABELLO
LARGO CORTO CANO, CEJAS DELGADAS.

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las NUEVE horas con ONCE minutos del día VEICIBCHO DE JUNIO DE DOSMIL VEINTI SETS en que se actúa, se hace de conocimiento lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio



Roberto N. Ancos Parra

Roberto Nicolás Ancos Parra

Nombre y Firma
del Notificador, Verificador y Ejecutor.

